

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

sautuola XI

revista del instituto de prehistoria y arqueología sautuola

Santander

2005

© De la presente edición:
Los Autores, el Editor y el Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola"

Edita:

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria
Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola"
Santa Lucía, 45 - 2º E
39003 Santander (Cantabria, España)

Dirección:

Dr. Miguel Ángel García Guinea

Coordinación:

Carmelo Fernández Ibáñez
Ramón Bohigas Roldán

Consejo de Redacción:

Ramón Bohigas Roldán
Elena de Diego Anbuhl
Carmelo Fernández Ibáñez
Carmen Martín Gutiérrez
Rosario Olabe Fernández

Asesor lingüístico:

Peter Smith

I.S.S.N.: 1133-2166

Depósito Legal:

SA-1322-2005

Impresión, maquetación y fotomecánica:

Gráficas Calima, S. A.
Avda. Candina, s/n.
39011 Santander (Cantabria, España)

La publicación de un trabajo en esta publicación científica, no implica que la Redacción esté de acuerdo ni se solidarice con el contenido de aquel. Las opiniones de los distintos autores de los artículos, son de la única y exclusiva responsabilidad de ellos mismos, en el uso de su plena libertad intelectual.

Los textos de los artículos son reproducción de los originales entregados por los autores.

INDICE

IN MEMORIAM: F. Jordá - P. de Palol - E. Ripoll - A. Beltrán	7
--	---

I. PALEOLÍTICO

La Unidad 18 de la Cueva de El Castillo (Puente Viesgo, Cantabria): el Auriñaciense de transición.

Definición e implicaciones

Victoria Cabrera Valdés

Federico Bernardo de Quirós Guidotti

José Manuel Maíllo Fernández

Mercedes Lloret Martínez de la Riva

José Miguel Tejero Cáceres

Noemí Morán Luengo..... 11-37

Algunas cuestiones sobre la colección antigua de arte mueble e industria ósea de la Cueva del Castillo

Marta Giménez La Rosa 39-48

II. PREHISTORIA RECIENTE

El yacimiento arqueológico de la Cueva de Rascavieja (La Vega, Matienzo, Cantabria)

Jesús Ruiz Cobo

Peter Smith..... 51-57

Informe antropológico sobre restos humanos de la Cueva de Rascavieja (La Vega, Matienzo, Cantabria)

Pedro Rasines del Río 59-62

Conjuntos megalíticos y asentamientos neolíticos en la cuenca del Asón (Cantabria)

Jesús Ruiz Cobo

Pedro García Gómez

Emilio Muñoz Fernández 63-80

Revisión de las hachas de Liébana y Lunada (Cantabria)

Antxoka Martínez Velasco

Rafael Bolado del Castillo 81-86

Notas y comentarios sobre algunas hachas de la Edad del Bronce de Álava

Antxoka Martínez Velasco 87-92

III. EDAD DEL HIERRO

El castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria)

Eduardo Peralta Labrador

Federico Fernández Fernández

Roberto Ayllón Martínez

Mariano Serna Gancedo 95-105

La fíbula de La Tène II-III de la tumba 20. Necrópolis de Villanueva de Teba (Burgos)

Ignacio Ruiz Vélez 107-117

IV. ÉPOCA ROMANA

Actuación arqueológica en un solar de la Calle Ardigales, nº28 de Castro Urdiales (Cantabria)

Pedro Rasines del Río 121-125

Fragmentos de una estatua de bronce procedentes de la ciudad romana de <i>Luliobriga</i> (Cantabria). Historia y tecnología <i>Carmelo Fernández Ibáñez</i> <i>Jesús Setién Marquínez</i> <i>Juan A. Polanco Madrazo</i>	127-149
Algunas reflexiones sobre los términos augustales de la <i>Legio IIII Macedonica</i> al Sur de Cantabria y sus estados de conservación <i>F. Javier Barriuso Gómez</i> <i>Laura Abella Rivas</i>	151-159
De nuevo sobre la conquista romana de Cantabria. Réplica ante una lectura tergiversada <i>Ángel Morillo Cerdán</i> <i>Carmen Fernández Ochoa</i>	161-170
La cerámica romana de paredes finas en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica <i>Esperanza Martín Hernández</i>	171-190
Terra Sigillata Hispánica altoimperial del Chao Samartín (Asturias). Repertorio de formas lisas <i>Alfonso Menéndez Granda</i> <i>Estefanía Sánchez Hidalgo</i>	191-205
Jarritas facetadas en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) <i>Rubén Montes López</i>	207-212
Hebilla de <i>balteus militae</i> en hueso de época altoimperial, procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia) <i>Carmelo Fernández Ibáñez</i> <i>Miagros Cavada Nieto</i>	213-219
Contribución a la carta arqueológica de Palencia. El yacimiento de "La Olombrada". Amusco (Palencia) <i>José María Gamarra Caballero</i> <i>Liborio Hernández Guerra</i>	221-229
Epigrafía caucense (I) <i>Cesáreo Pérez González</i> <i>Olivia Reyes Hernando</i>	231-244

V. TARDOANTIGUEDAD Y MEDIEVO

Broches de cinturón hispanovisigodos y otros materiales tardoantiguos de la Cueva de Las Penas (Mortera, Piélagos) <i>Mariano Luis Serna Gancedo</i> <i>Angeles Valle Gómez</i> <i>José Ángel Hierro Gárate</i>	247-277
Anexo. Nota relativa a la identificación de restos óseos de aves aparecidos en el yacimiento sepulcral visigodo de Las Peñas (Mortera, Piélagos) <i>Isidro Fombellida Díez</i>	278
Tardoantigüedad en Rasines (Cantabria) <i>Javier Marcos Martínez</i>	279-291
Actuaciones arqueológicas en la ermita y la necrópolis medieval de Respalacios (Villordún, Cantabria) <i>José Manuel Morlote Expósito</i> <i>Ramón Montes Barquín</i>	

Epigrafía Caucense (I)

Epigraphy from Cauca (I)

Cesáreo PÉREZ GONZÁLEZ¹
Olivia REYES HERNANDO¹

RESUMEN

Este artículo supone la primera parte de la revisión de las diversas inscripciones halladas en el yacimiento de Coca, en la provincia de Segovia. Bajo este título pretendemos realizar una actualización de los epígrafes procedentes del municipio segoviano de manera individualizada y un análisis del conjunto, ampliable a diversos aspectos relacionados con el soporte, la paleografía y la onomástica de los individuos que, hasta la fecha, no han recibido ningún tratamiento específico.

ABSTRACT

This paper is the first chapter of a profuse study of the different inscriptions found at the site of Coca, in the province of Segovia. Our intention is to update them, giving them an individual treatment with an analysis of the whole group, covering different features related to the monument, the palaeography and the onomastic origin of individuals that still have not been specifically studied.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía. Epitafio. Inscripción funeraria. Onomástica. Paleografía.

KEY WORDS: Epigraphy. Epitaph. Funerary inscription. Onomastic origin. Palaeography.

Como corresponde a un Plan integral de Investigación, el "Proyecto Integral Cauca" desarrollado por la Universidad SEK no sólo se ciñe a la obtención de resultados propiciados por la práctica arqueológica de campo, sino al estudio pormenorizado de todos aquellos elementos que permiten una mejor comprensión del yacimiento de Coca (Segovia). Siguiendo este criterio, la universidad ha ampliado la investigación al análisis del "Conjunto Epigráfico de Coca (Segovia)" con el fin de poner al día uno más de los aspectos pendientes de revisión del pasado caucense. Consideramos imprescindible llevar a cabo una tarea que permita obtener mayores resultados que los hasta ahora ofrecidos pues, sin duda, la visión de conjunto de su epigrafía abre nuevas expectativas al conocimiento del comportamiento humano en este enclave segoviano; además de aportar datos que hasta ahora han pasado inadvertidos sobre la identidad de sus habitantes y, por ende sobre la entidad de Coca.

En este primer capítulo de la epigrafía caucense ofrecemos los primeros resultados de esta investigación, desarrollados sobre la mayor parte de las inscripciones romanas halladas en esta localidad y sus inmediaciones, al cual seguirán otros sobre los testimonios epigráficos en todo tipo de soportes y épocas y el análisis de los datos aportados al respecto, que se encuentran en fase de estudio.

A grandes rasgos, el panorama epigráfico caucense ha sido objeto de someros estudios. La primera recopilación es realizada por B. Rambertus quien, a mediados del siglo XVI, incluye dos inscripciones de Coca, posteriormente revisadas por Hübner (CIL II, 272 y

2728) y recogidas en el Boletín de la Real Academia de la Historia (CEDILLO, 1913).

Deberemos esperar a los años 70 del siglo XX para volver a saber de la epigrafía de Coca, a través de la onomástica romana segoviana (MARTÍN, 1972) y, especialmente, a raíz del hallazgo del sello de oculista (MAÑANES, 1974) que a su vez formará parte de artículos relacionados con este tipo de soporte, profesión y la sociedad segoviana en general en esta década (CRESPO y SAGREDO, 1976; CRESPO 1978; respectivamente) y la siguiente (SALLES, 1982; VOINOT, 1983; FERNÁNDEZ 1985; RÉMY, 1991).

A partir de los años 80 asistimos al descubrimiento de nuevas piezas que son objeto de presentación individualizada (ALBERTOS *et alii*, 1981; SANTOS y HOCES, 1989) o del examen de determinados contenidos o aspectos relacionados con su morfología (HERNÁNDEZ 1982; LÓPEZ 1983; GONZÁLEZ, 1986), además de la primera recopilación a la luz de los nuevos descubrimientos (BLANCO, 1987). Asimismo aparecen reflejados en publicaciones relacionadas con *Cauca* romana (BLANCO, 1988; FRUTOS, 1981).

No será hasta el comienzo de los noventa cuando contemos con una agrupación completa de las inscripciones caucenses conocidas hasta el momento de su publicación y una revisión crítica de las anteriores autopsias (KNAPP, 1992), no faltando su inclusión en las publicaciones especializadas (*Hispania Epigráfica* 1989,

¹ Universidad SEK. Segovia.

1990, 1993, 1994, 1996) a medida que se fueron produciendo nuevos hallazgos.

Con posterioridad a estas fechas, algunos de los ejemplares ya publicados son incluidos en análisis espaciales, en función de su contenido social (GÓMEZ, 1993) o del tipo de soporte (ÁLVAREZ, 1998; BARRIO, 1999) y se dan a conocer otros nuevos, inéditos, (BLANCO, 1995). Hasta llegar a nuestros días donde, nuevamente, asistimos a otro inventario en función de las recientes evidencias (BLANCO, 2002).

En fechas inmediatamente anteriores a la publicación del presente artículo, vió la luz el último repertorio de la provincia de Segovia, cuyos autores (SANTOS, HOCES y HOYO, 2005) anticiparon en la versión online de "Segovia en Internet" (SANTOS, HOCES y HOYO, 1996). Visto el anticipo que nos sirven en dicha página web, este enlace supone un gran avance, especialmente para el conocimiento de esta provincia en todos los aspectos relacionados con el mundo epigráfico segoviano, más allá de la mera recopilación de los textos.

Por lo que respecta al mundo caucense, hasta la fecha han sido recuperadas doce evidencias epigráficas: del total citado, seis de ellas responden a naturaleza funeraria -junto a dos fragmentos de difícil lectura por su escasa entidad- y otros cuatro, de diferente funcionalidad.

Lamentablemente la gran mayoría de ellas fueron descubiertas fuera de sus emplazamientos originales (reutilizados como material de construcción en las murallas, en distintos paramentos de edificios o en circunstancias ajenas a una excavación arqueológica) y la información ha sido, por ello, limitada; a excepción de los epitafios de *Acces*, *Sempronia Reburina*, y aquel de *Quintiliano y Flaminilla*.

No obstante, existen dudas acerca de su ubicación original en el caso de la inscripción dedicada a *Acces*, al aparecer formando parte de la cubierta de la sepultura 23 de la necrópolis de El Cantosal (BLANCO, 2002: 171). Por otra parte, las especiales circunstancias del hallazgo (ALBERTOS *et alii*, 1981: 203) impiden determinar si el texto se encontraba visible o no, aunque la paleografía y onomástica manifiesten una época anterior a su reutilización y, por tanto, previa a las fechas tardeantiguas para las que se data esta necrópolis.

Algo semejante advertimos en la inscripción de *Sempronia Reburina*, cuyo hallazgo casual impidió su documentación exhaustiva y, a pesar de conocer la existencia de una necrópolis romana en las inmediaciones de la ermita de Santa Rosalía, desconocemos si se encontraba asociada a un enterramiento.

A pesar de hallar *in situ* el epígrafe de *Quintiliano y Flaminilla*, volvemos a apreciar similitudes con el de *Acces* por formar parte de un enterramiento, según los indicios, alterado (BLANCO, 1987: 18). A ello debemos sumar la apreciación de Santos y Hocés acerca de su anchura "no original" (SANTOS y HOCES, 1986: 230), que bien pudiera indicar el retocado de esta pieza para

adecuarla a los límites de la sepultura y, por tanto, su reutilización.

Todo ello, redundando en la imperiosa necesidad de dar a conocer en profundidad el ambiente epigráfico de Cauca en época romana. Sin limitarnos al mero análisis de las piezas y sus textos, trataremos de extraer toda la información que desprenden para, finalmente, ampliar el conocimiento de la epigrafía caucense. Aunque somos conscientes de la escasez de la muestra, la información que aportan a este respecto no desmerece los resultados.

Comencemos, pues, con el análisis de los epígrafes. En principio, hemos centrado su estudio por categorías, en función de la clase de inscripción (funeraria, votiva, honorífica) y, dentro de ellas, por el orden cronológico de su descubrimiento. Para el caso de aquellos epígrafes desaparecidos o incompletos, hemos decidido agruparlos bajo un título específico y acorde a la división por clases. De este modo, la epigrafía Caucaense queda organizada del siguiente modo.

INSCRIPCIONES FUNERARIAS

1) Epitafio de Claudio

Inscripción funeraria sobre el costado derecho de un verraco de granito. Aparece mencionada por vez primera en el siglo XVI (RAMBERTUS, 1561), situada en la Plaza. Posteriormente es recogida por Hübner². A comienzos del siglo XIX, el conde de Cedillo (1913: 364) expresa con mayor precisión su localización "...en la plaza de la villa, sirviendo de asiento o guardacantón en una casa situada esquina a la calle Real". Con posterioridad a estas fechas se cambió su ubicación a la actual, al exterior de la Puerta de la Villa, junto a las murallas.

Posee unas dimensiones de 0,57 cm de altura por 1,32 cm de largo y 48 cm de anchura. Resulta imposible determinar las medidas exactas del campo epigráfico, puesto que su constante exposición a los agentes atmosféricos ha ido provocando la erosión de su superficie hasta hacer completamente ilegible el texto. De hecho, el conde de Cedillo, un siglo atrás, tan sólo pudo intuir el comienzo de la l. 3 y l. 4. Actualmente, apenas conseguimos leer la C de la l. 4. No obstante, parece lógico pensar que éste se dispondría en el costado derecho del animal, en el espacio comprendido entre ambas patas que abarca 34 cm de anchura.

Como ya hemos anticipado en el párrafo anterior, el verraco se ve afectado por la erosión natural, de modo que presenta un aspecto redondeado en sus formas,

² CIL II, 2727.

puesto que la propia degradación de la piedra ha ido atenuando los rasgos que en origen caracterizaban al animal como un cerdo doméstico (*sus domesticus*). No obstante, aún se advierten los orificios de los ojos, ciertos rasgos del morro del animal (mandíbulas), y los rasgos anatómicos de las extremidades. El hocico se encuentra truncado y ha perdido los extremos distales de las patas.

Para la presentación del texto hemos decidido mostrar la primera lectura de la pieza (RAMBERTUS, 1561: 128), puesto que el proceso de erosión que ha sufrido es la causa primordial de las variantes en su interpretación; especialmente debido a la diferencia cronológica existente entre las diferentes autopsias. Los apartados de transcripción y traducción propuestos muestran las correcciones para la lectura de la tercera línea (KNAPP, 1992), que consideramos más adecuadas al caso.

Lectura Rambertus:	Lectura actual:
CLAUDIO	[- - - - -]
T[.]TVL[.]JO · T·F	[- - - - -]
IN·VI·RAE·ET	[- - - - -]
P · C	[.] C

Transcripción: *Claudio*/ T[.] tu[.]o, T(it) f(ilio),/ an VI pater/p(onendum) c(urauit).

Traducción: El padre se encargó de erigir (este monumento) para *Claudio T. tulio*, hijo de *Tito*, de 6 años.

Los escasos datos conservados impiden añadir algo nuevo respecto a la organización de la inscripción o los rasgos paleográficos; a excepción de la mención de la altura de las letras; 4 cm (LÓPEZ, 1989: 135). En consecuencia, el aparato crítico que el epígrafe ha ido generando supone la única evidencia de la pérdida irreparable de la información a medida que este epígrafe se ha ido borrando. Por esta razón creemos indispensable indicar las diversas variantes de lectura que ha ofrecido el epitafio que nos ocupa.

Existe un acuerdo general en la lectura de la l.1 y la 4, existiendo divergencias en el segundo elemento de la denominación personal del dedicado y en la línea siguiente. En el caso de aquellas interpretaciones que proponen líneas de texto ilegibles, estas no se incluyen.

I.2: T[er]tulio Te (CIL II, 2727)

TerTVLIO · T·F· (BLANCO, 1987: 15).

T[—] tu[—] (LÓPEZ, 1989: 135; MANGAS, 1993: 321; CRESPO y ALONSO, 2000: 61).

I.3: ...u[s p]a[.]e[.] (CIL II).

in[—] ic] (LÓPEZ, 1989: 135; MANGAS 1993: 129).

IN·VI. (CONDE DE CEDILLO, 1913: 364).

La imposibilidad de contrastar el segundo nombre del difunto, impide determinar cual de los citados es el conveniente. No existen dudas acerca del primer elemento que emplea en su denominación personal, *Claudius*; *nomen* latino que, si bien no se registra entre los diez más empleados en *Hispania*, supera los 100 ejemplares³; aunque constituya el único caso segoviano.

Titulius es un gentilicio, en este caso en posición de *cognomen*⁴, y constituye el único testimonio conocido en *Hispania*, hasta el momento. Ello obliga a considerar otra opción; que el dedicado fuera de condición peregrina, empleando un nombre doble en su denominación personal compuesto por dos *nomina*.

Debemos reconocer que la elección del mismo monumento funerario responde a unas exigencias alejadas del gusto clásico y más vinculadas al sustrato indígena. Por descontado, tendría mayor sentido documentar la situación jurídica de un individuo sin *status* de ciudadanía romana en este tipo de soporte; aunque ello no implica que se correspondiera con la realidad.

Acaso presentan más posibilidades *Tertullo* y *Titullus*, por estar ya documentados. El primero, es *cognomen* latino⁵, aunque de escasa representación, sin llegar a la decena de ejemplos y muy aislados entre sí⁶.

Titullus puede responder a un antropónimo indígena, más frecuente fuera de la Península⁷. Existe un paralelo en Segovia; formando parte, de nuevo, del nombre de un individuo peregrino, *Licinio Titullo*; por su pertenencia a una unidad suprafamiliar, los Coronicos⁸. Otro *Titullus* procede de una inscripción abulense (Martiherrero)⁹ que emplea semejante escultura zoomorfa (un toro); en esta ocasión es el dedicante. No obstante, este nombre cuenta con su latino homófono, como *cognomen*¹⁰.

Retomando la idea del posible *status* de ciudadanía del difunto, debemos tener en cuenta que en el ejemplar caucense no existe ningún dato en contra de poder considerarlo ciudadano, como su pertenencia a un grupo parental. Además, al estar vinculado al *nomen Claudius* todo parece indicar que, en el caso de responder su segundo nombre a *Titullus*, nos hallaríamos ante el epitafio de un ciudadano romano que emplea como monumento funerario un testimonio del legado indeuropeo que perdura con la romanización; el verraco (LÓPEZ, 1989: 150), y que no constituye la única representación de este horizonte cultural en *Cauca*¹¹.

Finalmente, en ausencia de formularios o paleografía disponible que permitan ajustar la cronología del epígrafe, éste cumple todos los requisitos para constituir una inscripción perteneciente al siglo II d.C.; al presentar la denominación del dedicado en dativo, empleando un

3 Rnom 56; KNAPP, 1992: 111-113 (recoge ejemplo de Coca, pág 113).

4 Rnom 188; KNAPP, 1992: 529 (recoge ejemplo de Coca).

5 Rnom. 411

6 Nombres Hisp. 526.

7 Otarr 229.

8 CIL II, 2745.

9 Knapp 1992: 82, nº 94.

10 Rnom 413.

11 Se han registrado otros dos ejemplares de verracos en Coca. Uno situado en la misma localización que el que nos ocupa y el tercero, empotrado en la zona de unión de la Muralla y el actual castillo de los Fonseca.



Lámina I: Epitafio de Claudio

nombre doble, frecuente desde estas fechas (KNAPP, 1992: 350). Asimismo, la presencia de filiación y la relación de parentesco en nominativo, junto a la edad corroboran lo expresado, aunque para el *conuentus Cluniensis*, la edad puede retrasarse hasta el segundo cuarto del siglo II (ECHEVARRÍA, 1989: 140). Teniendo en cuenta que la relación de parentesco entre el dedicante y difunto pasa a expresarse en consonancia con el dedicado (en dativo) a partir de mediados del s. II¹², deberíamos contemplar la primera mitad del siglo II como fecha clave para la realización del epígrafe. (Lám. I).

BIBLIOGRAFÍA:

- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1998): "Verracos, vettones y espacios sociales: arqueología del paisaje en la edad del Hierro", *Arqueología del Paisaje* (F.Burillo ed.), *Arqueología Espacial* 19-20, Teuel, 363, nº 254.
- ARRIBAS CLEMENTE, M. E. (1983): "*Fuentes de Segovia antigua*", Tesis de Licenciatura, Dpto. de Historia Antigua, Universidad Complutense, Madrid, nº 3 (Lám. 1).
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia, 15.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T.Mañanes ed.), Valladolid, 170, nº 1.
- CEDILLO, C. de (1913): "Coca, patria de Teodosio el Magno. Sus monumentos arqueológicos", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 63, Madrid, 364. CIL II, 2727.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S (1978): "Segovia y la sociedad de época romana", *Durius* 6 (fasc. 1-12), Valladolid, 212, nº 2.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. y ALONSO ÁVILA, A. (2000): *Auctarium a los corpura de epigrafía romana del territorio de Castilla y León. Novedades y revisiones. Fuentes Epigráficas para la Historia Social de Hispania Romana*, Valladolid. 61, nº104. *HEp* 3, 321.
- KNAPP (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California, 300-301, nº 325.

- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1983): "*Expansión de los verracos*. Madrid. 62, nº 147.
- (1989): "Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica". *Anejos del AEA* 10, Madrid, 99, nº 187 (lám 64) y 135.
- RAMBERTUS, B. (1561): *Epitaphia a diversis orbis terrae partibus Benedicti Ramberti Veneti diligentia ac studio collecta atque ab eiusdem exemplaris nunc... manu descripta MDLXI*, Papua, 128. *ERSg*, 66-67, nº 6.

2) Epitafio de Acces

Estela funeraria de pizarra descubierta por miembros del equipo de prospección de la Universidad de Valladolid durante el trabajo desarrollado en el verano de 1980, en la necrópolis tardoantigua de El Cantosal. Aparecía reutilizada como laja integrante de una sepultura y desplazada de su posición original, como consecuencia de la alteración que habían sufrido los enterramientos en fechas previas a la visita al yacimiento. Según la información referida (ALBERTOS *et alii*, 1981: 203) debió ser reaprovechada como tapa de la cubierta del enterramiento. En la actualidad se conserva en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

No descartamos que en su día poseyera un remate distinto al que hoy presenta, puesto que se advierte el truncamiento superior del soporte, especialmente en el sector lateral derecho; en este punto su anchura es menor a la media. Por otra parte, el campo epigráfico se encuentra desplazado, no centrado respecto a los laterales de la pieza, constituyendo un segundo punto a tener en cuenta sobre su posible al-

12 *Op. cit.*

teración con vistas a su reutilización como elemento pétreo en una tumba. En general presenta un estado de conservación regular.

Posee un único registro; el correspondiente al campo epigráfico. Sus dimensiones son de 1,46 x 0,74 x 0,19 m, reservando un espacio de 27 x 44 cm para el campo epigráfico. No manifiesta ningún tratamiento especial de alisado previo a la ejecución del texto, advirtiéndose en su superficie las zonas de exfoliación natural de la pizarra. El texto se dispone en tres líneas, sin advertir *ordinatio* previa; a excepción del mantenimiento del margen izquierdo, que no se corresponde en ningún lugar al lado derecho y la última línea no se encuentra centrada respecto a las dos anteriores. De hecho, como ya hemos comentado, de resultar originales las dimensiones conservadas, el campo epigráfico se encuentra desplazado hacia la derecha; no centrado respecto al soporte. Por otra parte, se advierte una estructura asilábica en la ejecución del texto, resultando el gentilicio y el patronímico divididos entre dos líneas del texto (*Car-ico, Amb-atí*).

No se aprecian evidencias de registro decorativo aunque, bajo el campo epigráfico se advierte un signo, a modo de bastón, cruzado en su parte inferior por dos vástagos. Dimensiones: 21,5 cm x 10,5 cm en su zona más baja; 6 cm de anchura en el sector curvado del bastón.

Texto:
ACCETI·CAR
IQO·AMB
ATI·F



Transcripción:
Acceti Cariqo(n), Ambati f(lilio).

Traducción:

(Monumento dedicado a) Acces, hijo de Ambato, de los Caricos.

La letra, capital alargada, mantiene una altura constante, algo superior en las dos primeras líneas de texto, (l. 1: 5/7 cm; l. 2: 6/7 cm; l. 3: 6 cm). El análisis paleográfico revela rasgos característicos, como la A cursiva de asta oblicua, (l. 1), junto a otro modelo de A con el travesano horizontal incompleto (l. 2 y 3), B de senos desiguales, C de módulo alargado (l. 1), E y F de brazos de igual longitud, I formada exclusivamente por el asta vertical, M cursiva sin remates y de ángulos descentrados, E de brazos desiguales, R de cola que surge del seno. Puntuación circular. Técnica de ejecución: repiqueteado superficial.

En cuanto al apartado decorativo, ya hemos mencionado que el signo centrado respecto al texto y ubicado bajo el mismo no responde a ningún elemento ornamental.

Otro paralelo de estas características aparece en Padilla de Duero, Valladolid (MAÑANES, 1976: lám I, nº2). Los autores desconocen su significado, indicándose una posible marca de cantero de tipo regional, al aparecer en zonas cercanas entre sí (ALBERTOS *et alii*, 1981: 205). Recuerdan bastante a los complementos gráficos, comunes a las inscripciones del Grupo II de Belorado (REYES, 2000: 81). Aquellos encabezan el epitafio, situándose por encima del campo epigráfico, y, al igual que el ejemplar caucense, están realizados con la misma técnica empleada en la ejecución de las letras; el repiqueteado. Las formas adquiridas por estos complementos gráficos son variadas: una especie de hache, hache oblicua, y griega, círculo, y algo semejante a un paréntesis, al margen de aquellas inscripciones que, hoy desaparecidas, fueron recogidas por escrito¹³, incluyendo signos semejantes sobre el texto funerario. Su interpretación ofrece distintas versiones, pudiendo tratarse de abreviaturas o simples adornos; el hecho es que identifican con más claridad las dos *officinae* principales del centro de producción de Belorado, en función de la ausencia/presencia de tales elementos, y que tal vez pudiera identificar a un determinado taller abastecedor del yacimiento caucense.

Algo semejante hallamos en la localidad de Arroyo de Villalobón, Palencia, sobre dos estelas decoradas de caliza. El primer ejemplo incluye un signo similar a una hache inconclusa, sin el rasgo superior del segundo trazo vertical (HERNÁNDEZ, 1994: 32); el segundo, una gran hache con el trazo horizontal que sobresale, a modo de nexo 'HE' (HERNÁNDEZ, 1994: 139). En ambos casos se sitúan al final del campo epigráfico. Si bien el segundo ejemplo pudiera resolver una abreviatura, *h(ic) e(st)*, el primero plantea serias dudas de interpretación; como ocurre en nuestro caso. Ello podría confirmar nuestra hipótesis en lo que respecta a una individualización de un determinado taller, o incluso el hecho de resolver abreviaturas.

Por lo que respecta al apartado onomástico, el nombre personal del dedicado revela un origen local para el antropónimo; *Acces*, probablemente relacionado con el gentilicio segoviano *Acciq(um)* o *Acceiqum* (Salamanca), se considera un nombre personal de la Celtiberia¹⁴ y procede del radical **akka-* 'madre', común a todas las lenguas indoeuropeas¹⁵. Mantiene semejanzas con el antropónimo *Acca*, hallado en Ávila y vinculado a una persona procedente de *Cauca* (KNAPP 1992: 15-16, nº8). La rotura del soporte a la altura del nombre no permite afirmar con rotundidad este supues-

¹³ Reyes, 2000: nº 20, 24 y 25, respectivamente.

¹⁴ O celtib, 136.

¹⁵ Otarr, 5; Nombres Hisp, 256 (recoge ejemplo de Coca).

to; no obstante, supone el segundo ejemplo de este antropónimo con sus posibles variantes en Coca.

La nomenclatura manifiesta la denominación del dedicado a través de su nombre personal, ya descrito, acompañado del gentilicio *Cariqo(n)* que actúa como *cognomen* en genitivo indígena. De segura relación con el antropónimo *Caricus* y proveniente del indoeuropeo **karo-* ‘querido’¹⁶, a pesar de ser característico de la Celtiberia, este grupo parental no es exclusivo de esta zona¹⁷. Su terminación, como genitivo de plural en *-on*, omitiendo la nasal final, es señal de identidad en las actuales provincias de Soria, Burgos y proximidades¹⁸.

A diferencia de los dos anteriores, el padre, posee un antropónimo importado a la Celtiberia, *Ambatus*; a pesar de estar registrado abundantemente, es “extraño” a la zona¹⁹. Ocupa el primer lugar en la lista de nombres indígenas documentados en la Península Ibérica y el decimotercero en la frecuencia de nombres personales²⁰. Es común a toda la región Septentrional, siendo el núcleo más importante el de Lara de los Infantes (ABÁSULO, 1974a). Desde el punto de vista etimológico, *Ambatus* tiene por radical **ambhi-* ‘alrededor’, y finaliza con el sufijo *atus/ ata*²¹.

Por todo ello, el epitafio revela la condición jurídica de un peregrino, que en su denominación cuenta con un nombre personal de origen indígena, perteneciente a una gentilidad, *Cariqo(n)*.

En cuanto a la cronología concedida a este epígrafe, debemos tener en cuenta una serie de consideraciones:

Cariqo(n), nombre de unidad organizativa, se incluye en el grupo 1 de González (1986: 48) (expresadas por genitivos de plural y que forman parte del sistema onomástico) y, dentro de éste, en el subgrupo 1.a) de genitivos de plural acabados en *on / om*²². En concreto, en la fase II de textos en lengua y alfabeto latino; data desde el s. I d.C. a la primera mitad del s. II d.C.

En nuestro intento de ajustar más estas fechas, debemos tener presente que la ausencia de fórmulas funerarias exige valorar la presencia/ausencia de otro tipo de elementos, como la filiación, la edad o relación con el dedicante. En el epitafio de *Acces* contamos con la indicación de la filiación. Para el *Conuentus Cluniensis*, se estima su empleo generalizado como muy pronto en el primer cuarto del siglo II (ECHEVARRÍA, 1989: 140), a pesar de comenzar a registrarse desde mediados del siglo I d.C. Poco aporta el empleo del dativo (*Acceti*), puesto que si bien se contempla como fecha inicial mediados del s. I d.C. para la sustitución del nominativo por el dativo, probablemente fuera incluso posterior para el *Conuentus Cluniensis*²³.

Por otra parte, las palabras cortadas al final de línea hacen su aparición en el siglo II (KNAPP, 1992: 383). Todo ello permite conceder a la inscripción una cronología de inicios del siglo II d.C. (Lám. II).

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBERTOS, M. L. LÓPEZ, J. R. y M. V. ROMERO (1981): “Nueva inscripción de Coca (Segovia)”, *Numantia* 1, Valladolid, 203-206. *AE* 1984, 559.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia, 16.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): “Coca”, *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T. Mañanes ed.), Valladolid, 171, n° 3. *HEp* 2, 618.
- KNAPP, R. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California, 300, n°324; lám. 57 (microficha). *ERSg*, 65-66; n°5.



Lámina II: Epitafio de Acces

3) Epitafio de Sempronia Reburrina

Inscripción sobre mármol blanco de vetas grises. Se trata de una placa rectangular de bordes suavizados que presenta el campo epigráfico al interior de *tabula ansata*. Fue hallada en las inmediaciones de la Ermita de Santa Rosalía en 1981, en una parcela propiedad de D. Justo Muñoz localizada en las inmediaciones del área arqueológica de Las Pizarras, durante las labores de arada. Actualmente forma parte de la colección particular de sus herederos, en Coca.

Sus dimensiones totales, 42 x 65 x 18 cm, se acercan bastante a las del epígrafe, pues sólo presenta un único registro. Campo epigráfico: 34,4 x 65 cm.

16 Otarr, 79.

17 Oceltib, 141.

18 Org. Supr, 29; Albertos, 1981: 213.

19 Oceltib, 137.

20 Nomenclator, 15; Nombres Hisp, 270 (recoge ejemplo de Coca).

21 Antrop. Lara, pág 52.

22 Recoge ejemplo de Coca, n° 86.

23 E.R.Ter 136.

Su estado de conservación es regular y muestra arañazos provocados por el formón del arado. No obstante, son superficiales y no afectan a la lectura del texto. El reverso presenta una técnica de picado, acaso para facilitar su asiento o adherencia sobre otra superficie.

El campo epigráfico se encuentra inscrito en *tabula ansata*, realizada al interior por tres molduras, de modo que destaca el campo epigráfico, en primer plano. Sobre y bajo las asas, se disponen guirnaldas verticales, angulares, de 10 cm de anchura.

· D · M ·
 · SEMPRONI ·
 · AE · REBUR ·
 · RINAE · AN ·
 · XXV ·

Texto:

Transcripción:

D(iis) M(anibus),/ Semproni/ae Rebur/rinae, an(norum)/ 25.

Traducción:

(Consagrado) a los Dioses Manes, para Sempronia Reburrina, de 25 años.

El módulo de las letras es constante (4 cm), lo que junto a la disposición del texto y el empleo de los signos de puntuación revelan una cuidada *ordinatio*, a excepción de la l. 1 (D: 5 cm) y el nexa localizado en la l. 2 ("NI": 5 cm). Los rasgos paleográficos evidencian una letra capital cuadrada de buena época, como muestra la letra A de trazo transversal, N, M y V de ángulos centrados, D y S de senos regulares, y los remates de las letras. Destaca la grafía de la letra E, cercana a la capital actuaria (brazos levemente acortados y ascendentes), R cuya cola surge del seno. La separación de las palabras y las líneas se logra mediante una puntuación triangular, excepto al final de la l. 1 y de la denominación de la dedicada, *Sempronia*, donde se emplea *hederae distinguentes*. Asimismo, se advierte cierto carácter ornamental de este elemento que marca el encabezamiento de la dedicada (doble *hedera*). El texto posee una estructura asilábica en su ejecución, de manera que el nombre personal de la dedicada forma parte de dos líneas distintas (*Semproni-ae, Rebur-rinae*). Técnica de elaboración: bisel.

En cuanto al aparato decorativo, las guirnaldas juegan un papel considerable en el mundo romano; estando ligadas a los contextos cultural, festivo y funerario (TURCAN, 1971: 108 y 133). Entre otros motivos, vinculadas al mundo funerario, poseen un significado alusivo al más allá (TOYNBEE, 1993: 230) y representan las ofrendas que se depositaban en las tumbas en homenaje a los muertos, durante el sepelio, en el aniversario del difunto y demás fiestas relacionadas.

La guirnalda de laurel se vincula al simbolismo victorioso a través del elemento vegetal que la compone; identificado con la heroización y la victoria sobre la muerte. A este respecto, la temática augustea del *Ara Pacis* dejó su impronta temática y formal en el arte sepulcral de siglo I d.C. La guirnalda, en todas sus variantes (corona, de flores y frutos, de laurel), es el motivo por excelencia más difundido en el arte funerario de los tres primeros siglos del imperio, sobre todo tipo de soportes y tanto en Oriente como en Occidente (TURCAN, 1971: 128-130).

En nuestro caso, las guirnaldas sufren una modificación de los modelos oficiales, desde el momento en que se disponen verticalmente. Probablemente nos encontremos ante la reinterpretación de este elemento iconográfico a partir de su adaptación a un marco que, aunque clásico, ha perdido en parte su rasgo original sobre la base de la disociación; como corresponde a determinados aspectos de la iconografía funeraria hispanorromana (ABÁSULO y MARCO, 1995: 334).

Dentro del apartado onomástico, descubrimos un elemento latino en la denominación personal de la fallecida. *Sempronia, nomen*²⁴, frecuente en el Norte y Noreste, por la influencia de *Sempronio Graco* (ABÁSULO, 1974b: 25) que ocupa el séptimo puesto en la lista de frecuencia de *nomina* de *Hispania*²⁵.

Reburrina, por su parte, deriva de *Reburrus/-a*, cuyo sufijo *-inus/-ina* tiene valor patronímico²⁶. El nombre de origen, *Reburrus*, representa el tercer antropónimo indígena y el decimotercero *cognomina*²⁷ en orden de frecuencia de aparición registrados en la Península Ibérica²⁸. Responde, por tanto a la categoría de nombres indígenas o latinos homófonos. No obstante, para el ámbito hispano, *Reburrina/-us* se consideran indígenas; a pesar de aparecer también en las series onomásticas latinas (REDENTOR, 2002: 96). Como antropónimo, parece tener su origen entre los astures augustales, extendiéndose sobre todo por galaicos, vetones y lusitanos (Zamora, Tras-os-Montes, Salamanca, Cáceres, Beiras Alta y Baja)²⁹. También existen ejemplos en las grandes ciudades como *Tarraco, Emerita, Clunia*. Concretamente, la mayoría de los documentados en la Celtiberia proceden de *Clunia*, pero se les supone extraños a estas regiones y son entendidos como gentes vinculadas a las ciudades por razones administrativas o militares³⁰. *Reburrus* es un nombre de origen celta³¹ cuyo sufijo *-rr-*, aunque no muy abundante, da muestras suficientes para justificar su arraigo en aquellas regiones

24 Rnom, 167; Kajanto 1965: 286.

25 Nombres Hisp, pág 29 (recoge inscripción de Coca: 214).

26 Otarr, 191.

27 Rnom, 390.

28 Nombres Hisp, 480 (recoge ejemplo de Coca).

29 O. AstGal, 294.

30 Oceltib, 145.

31 Nomenclator, 241, Crespo, 1981: 245.



Lámina III: Epitafio de Sempronia Reburrina

vinculadas a esta cultura; adquiriendo un significado relacionado con particularidades físicas asociadas al cabello; interpretado, según el latín tardío, como 'rebelde, de cabello rizado'³².

Teniendo presente lo expuesto, nos encontramos ante el epitafio dedicado a una mujer de condición peregrina, romanizada por el empleo del *nomen*, el modo latino de ser recordada y el tipo de soporte empleado en su lápida.

En esta ocasión contamos con una fórmula funeraria que permite aproximar la cronología del epitafio. La invocación a los dioses Manes encabeza el texto epigráfico y, para el *Conuentus Cluniensis*, su aparición se contempla a partir de mediados del siglo II d.C (ECHEVARRÍA, 1989: 136). Por descontado, este elemento ajusta con mayor precisión el momento de realización del epígrafe que la expresión de la edad del fallecido, o el uso del dativo en la denominación personal de la fallecida.

Recurriendo al texto, éste evidencia una serie de argumentos que corroboran la realización de este epígrafe en el siglo II d.C.

- empleo de nexos al final de palabra apuntan a mediados del siglo II o posterior (KNAPP, 1992: 380).

- puntuación triangular, empleo de *hedera distinguens* con idénticos fines y la puntuación al final de línea (l. 2 y 3) centran el epitafio en el siglo II.

- las palabras cortadas al final de línea hacen su aparición en el siglo II (KNAPP, 1992: 383) y en cuan-

to a los rasgos paleográficos, parece constatada la R cuya cola surge del seno en estas mismas fechas (KNAPP, 1992: 376).

Por todo ello, consideramos la inscripción funeraria de mediados del siglo II d.C. (Lám. III).

BIBLIOGRAFÍA:

- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia, 17-18.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1988): "Coca arqueológica", *Revista de Arqueología* 81, Madrid, 49; fot. sup.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T. Mañanes ed.), Valladolid, 171-172, nº 5.
- GÓMEZ SANTACRUZ, J. (1993): *La Meseta Superior Hispana durante la época Antoniniana (s. II d.C.)*, *Historia y Sociedad* 29, 290, nº 53. *HEp* 2, 619.
- KNAPP, R. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California, 303-304, nº 328; lám 24.
- ERSg, 69-70; nº 8.

4) Epitafio de Quintiliano y Flaminila

Inscripción sobre bloque rectangular de pizarra. Fue descubierta en el desarrollo de las tareas agrícolas llevadas a cabo en la finca "Pinar Nuevo" de Coca,

³² O. Hisp, 192.

en el año 1987. Las circunstancias del hallazgo son inciertas y la información disponible coincide en indicar el expolio producido en el área de aparición del epígrafe, al tratarse de una posible necrópolis vinculada a la villa que existe en el pago homónimo. Concretamente, la inscripción formaba parte de la cubierta de lajas de pizarra de una inhumación que, al parecer, albergaba los restos óseos de dos individuos (KNAPP, 1992). Hoy día se conserva en las dependencias del Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Posee unas dimensiones generales de 1,06 x 0,88 x 0,15 cm, destinando un espacio de 49 x 60 cm para el campo epigráfico. Carece de registros decorativos, de modo que la mayor parte de su superficie se encuentra ocupada por el epígrafe, centrado en el soporte.

Su estado de conservación es regular, presentando tres zonas donde la erosión ha provocado la pérdida del campo epigráfico. Este fenómeno afecta verticalmente al epitafio hacia su sector central y final derecho, así como a la última línea del texto (l. 5). Asimismo, en la mitad izquierda, el texto se ve alterado por la exfoliación natural de la pizarra.

El campo epigráfico tiende a estar incluido en un espacio rectangular. No obstante, desde la segunda línea éste manifiesta cierta inclinación descendente respecto a la horizontal; acaso debido a la desigual dureza de su superficie, condicionando la evidente pérdida de la horizontalidad del texto. A pesar de ello se aprecia cierto cuidado en su *ordinatio*, evidenciada por la disposición de los nombres de los dedicados en líneas de texto independientes, junto a sus edades correspondientes, y la tendencia a enmarcar todas las líneas desde el margen derecho.

Texto:

D M S
 QUINTIL[. .]VS AN L
 ET FLAM[IN]ILLA AN.
 VIVI SIB[.] [.]OSV[-3-4-]
 SP [-3-4-] L[.]S[.]TT[.]

Transcripción:

D(iis) M(anibus) S(acrum), Quintil[lu]s, an(norum) L/ et Flam(in)illa, an(norum) / uiui, sib[.] [p]osu[erunt]/5 SP[B]+ca.3+ L[.]S[.]TT[.]

Traducción:

(Consagrado) a los Dioses Manes, Quintiliano, de 50 años y Flaminilla, de... años, vivos, lo pusieron para sí...

La ejecución del texto, a surco de sección triangular, manifiesta cierta tendencia cursiva en la grafía de algunas letras, especialmente la M, de astas divergentes, que recuerda incluso la escritura actuaria; no obstante, los cuidados remates de las letras evidencian la destreza del *lapidarius* en la realización del texto. Otros rasgos característicos son los de la S de senos poco marcados, tendentes a angulosos (l. 2), la alternancia de la V de ángulos descentrados/verticales o la A de

doble trazo (l. 3) y A de travesaño horizontal (l. 2). Por otra parte, se advierte una reducción en el módulo alargado de la letra desde la primera línea (l. 1: 8/8,5 cm, l. 2: 5/7 cm, l. 3: 4/5 cm, l. 4 y 5: 4/4,5 cm). Empleo de puntuación triangular (l.3) y de palmas o árboles esquematizados en la fórmula inicial de consagración a los dioses.

El estado de conservación del texto ha provocado divergencias en su lectura:

l. 2: *Quinti[.]ian]o* (SANTOS y HOCES, 1989: 231).

QVITIL...O AN ... (BLANCO, 1987: 172).

l. 4: *sib[.]i et su[.]is* (KNAPP, 1992: 304; MANGAS, 1993: 129 y 1994: 220).

VI VIST...SV (BLANCO, 1987: 172).

l. 5: *SR +++ LIS·T+[-1-4-]* (KNAPP, 1992: 129; MANGAS, 1994: 220).

spe[c]t[.]a h[ic] s[iti]. [S(it) t(ibi) (sic) t(erra) l(evis). (SANTOS y HOCES, 1989: 231; MANGAS, 1993: 129).

SPL·T·IIS·TTL. (SANTOS y HOCES, 1989: 231).

SP...IS...T... (BLANCO, 1987: 172).

En cuanto al apartado onomástico, nos hallamos ante el epitafio dedicado a un ciudadano romano, *Quintillus* y una mujer, *Flaminilla*, cuya denominación no cuenta con ningún paralelo conocido y que, por tanto, constituye un *happax legomenon*. No obstante, en ambos casos, los nombres de los dedicados derivan de un gentilicio; *Quintius* y *Flaminia*³³.

Quintillus es *cognomen*³⁴ latino y se encuentra escasamente representado en la Península Ibérica, siendo más frecuente en su variante femenina (*Quintilla*)³⁵. *Flaminia*, es nomen poco frecuente en *Hispania*, contando con aislados ejemplos³⁶.

Inevitablemente, La fórmula de encabezamiento (DMS), junto al empleo de árboles estilizados nos recuerda al círculo epigráfico vadiniense, en el que ambos elementos se encuentran estrechamente ligados (REYES, 2000: 154). De nuevo, en el ámbito caucense se registra la asociación de la dedicación a los dioses manes junto a árboles esquemáticos; aunque en esta ocasión no cuenta con ningún registro decorativo. En el epitafio de *Quintillus* y *Flaminilla* existen serias dudas sobre las fórmulas finales por el estado de desgaste de su superficie en este sector, aunque no descartamos que fuera otro punto de coincidencia. Si bien no es nuestra intención vincular este epígrafe al círculo vadiniense, máxime cuando no existe mención alguna de la pertenencia de los dedicados a este círculo, resulta evidente que posee ciertos paralelismos; incluida su cronología. Las estelas vadinienses han sido objeto de

33 Rnom 153 y 80, respectivamente.

34 Rnom, 389.

35 Nombres Hisp, 478 (recoge ejemplo de Coca).

36 Nombres Hisp, 138 (recoge ejemplo de Coca en pág. 367).



Lámina IV: Epitafio de Quintiliano y Flaminila

una sistematización, desarrollada a partir de las combinaciones de fórmulas epigráficas y decoración, junto a otras variables (NAVASCUÉS, 1970: 191-192; GONZÁLEZ y SANTOS, 1984: 86) y su datación queda establecida desde el siglo II a mediados del s. IV d.C., concentrándose el mayor número en el s. III. Por nuestra parte, los elementos que permiten aproximar la cronología de la inscripción caucense revelan unas fechas del siglo III d.C.

Si bien parece existir un acuerdo para conceder la generalización en *Hispania* de la fórmula DM desde mediados del s. II d.C., conocida en *Tarraco* desde época Flavia, existen otros factores que retrasan la data del epitafio de *Quintillo* y *Flaminilla* hasta el siglo siguiente.

En primer lugar debemos mencionar la ausencia de filiación asociada a los nombres de los difuntos que, por otra parte, cuentan en su denominación personal con un nombre simple. Ambos fenómenos, la desaparición de la indicación de la filiación y la mayor difusión del nombre simple, se producen en fechas similares; mediados del siglo II d.C (KNAPP 1992: 348, 350). Por otra parte, Knapp (1992: 203) concede una fecha del siglo III para este epígrafe a partir de la grafía cursiva de la letra M, registrada en la fórmula de encabezamiento.

A ello debemos añadir otros aspectos que corroboran esta fecha. La formación de ambos nombres, me-

dante el empleo del sufijo *-illus/-illa*, diminutivos de carácter hipocorístico, se populariza desde el s. III (DOLÇ, 1960: 393; MARCO SIMÓN 1978: 83) (Lám. IV).

BIBLIOGRAFÍA:

- AE 1989, 446.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia, 18.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T.Mañanes ed.), Valladolid, 172, nº 6.
 HEP 2, 620.
 HEP 3, 320.
 HEP 4, 599.
 KNAPP, R. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California, 302-303; nº 327.
 SANTOS YANGUAS, J. y HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L. (1989): "Inscripciones romanas de Segovia. I: Inscripciones inéditas", *Veleia* 6, Vitoria/Gasteiz, 230-231; nº 11.
 ERSg, 70-71; nº 9.

INSCRIPCIONES INCOMPLETAS

En este apartado incluimos aquellos epígrafes que han llegado hasta nosotros truncadas, resultando difícil su caracterización tipológica en función de la clase de inscripción a la que pertenecen.

5) Inscripción votiva

Fragmento de inscripción realizada sobre piedra caliza. Fue hallada en el año 1983, embutida en la pared de una antigua bodega, durante las obras de acondicionamiento del actual bajo comercial (Mesón-Restaurante "El Blasón") situado en la calle Valdenebro, s/n, donde todavía se mantiene; a unos 90 cm del suelo y frente a las escaleras de acceso.

Su estado de conservación es malo, probablemente debido a su exposición a la humedad propia de este lugar, que afecta al proceso de degradación de la caliza y ha provocado la erosión de su superficie.

El fragmento preservado posee unas dimensiones de 31,5 x 18 cm, advirtiendo una profundidad mínima de 3,5 cm (la máxima se desconoce por encontrarse empotrada en el muro Norte del local. Conserva el sector izquierdo del campo epigráfico, en rehundido, y el arranque del registro inferior, marcando la transición por una doble moldura. Debemos añadir que el fragmento se halla dispuesto en posición apaisada, dificultando su lectura.

Texto:

NATA

X V.T .

. T . . L

VLIV .

Transcripción: [Fortu]nata/[e]x v[ot]o/[t]([o)]/[l] [l] VL .../[l]uliu[s].

Traducción: (Fortu)nata, (dedicó este ¿ara?... consagrado a) ... según su promesa... Iulius

La paleografía revela los rasgos clásicos de la letra capital levemente alargada, destacando algunos rasgos cursivos como la A de doble trazo, X de ángulos descentrados (l.2), frente a la N y V de ángulos centrados. Posee unas dimensiones regulares, en torno a los 3 cm de altura (l. 1: 3,5; l. 2: 3,5/4 cm; l. 3: 3 cm; l. 4: 3/3,5 cm). Puntuación circular (l. 3). Letras sin remates; excepto la T (l. 2 y 3). Técnica de ejecución: incisión profunda, a surco, de sección a cordón.

Su mal estado de conservación ha dificultado su lectura, provocando diversas variantes; especialmente en las líneas centrales

l. 2: an(norum) XX M(arci) f(iliae) [- - -] (SANTOS y HOCES, 1989: 229; MANGAS, 1993: 129)

[- - - an(norum- - -)] XV (-vac.-) l[- - -] (KNAPP, 1992: 302).

[—E]x voto (MANGAS, 1994: 220).

...XV... (BLANCO, 1987: 172).

l. 3: [- - -] Atiliu[s - - -] (SANTOS y HOCES, 1989: 229; MANGAS, 1993: 129)

[- - -] s(it)· t(ibi)· t(erra)· l(evis) (KNAPP, 1992: 302).

+SPRIVS (MANGAS, 1994: 220).

...T...I (BLANCO, 1987: 172).

l. 4: [- - -] l] ulius[- - -] (SANTOS y HOCES, 1989: 229; MANGAS, 1993: 129)

[- - -] l]ulius (KNAPP, 1992: 302).

...V...IV (BLANCO, 1987: 172).

l. 5: [posuerun]f s(it)· t(ibi)· [t(erra)· l(evis)] (SANTOS y HOCES, 1989; MANGAS, 1993)

Ausencia de l. 5 (KNAPP, 1992: 302; BLANCO, 1987: 172).

D (?) (MANGAS, 1994: 220).

Nuestras apreciaciones coinciden con Mangas (1994: 220), al afirmar la naturaleza votiva de la inscripción, pues la lectura de l. 2 (*ex voto*) así lo confirma (Lám. V).

Otro aspecto a valorar son las molduras conservadas bajo el campo epigráfico, en el sector más inferior conservado del soporte, que bien pudieran pertenecer al espacio de delimitación existente entre el cuerpo y el basamento de un ara.

Algo más difícil se torna la lectura de las restantes líneas del texto, en especial la l. 3. pues la erosión ha seguido actuando sobre el soporte y, por ello, no hemos conseguido acertar a confirmar las anteriores versiones de lectura propuestas, sino aportar una nueva.

En cuanto al apartado onomástico, no descartamos el nombre de *Natalis* para el oferente, aunque consideramos posible reconstruir *Fortunata*, máxime cuando este elemento integrante de la denominación

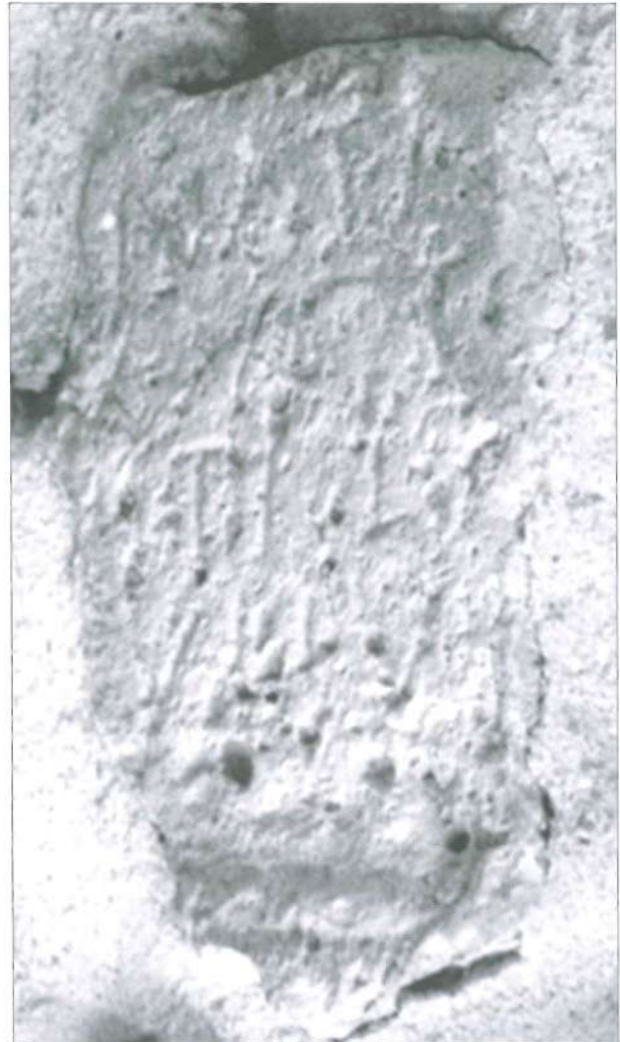


Lámina V: Inscripción votiva

personal³⁷ ocupa el puesto 22 en orden de frecuencia de *cognomina* en *Hispania*³⁸. Nos parece tan viable esta lectura como la propuesta hasta ahora de *Natalis que*, por su parte, es *cognomen*³⁹ poco abundante contando con casos aislados; a excepción del *conuentus Cluniensis*, que acoge el 33% de los testimonios y Barcelona, con tres incidencias.

Iulius, por su parte, constituye un gentilicio de relevada importancia en una doble vertiente:

- como *nomen* más abundante en la epigrafía hispana, dada su difusión en las regiones que se incorporaron al Imperio en el período comprendido entre Cesar y los Flavios o bien dada la importancia de la *gens Iulia* en algunas ciudades de *Hispania*.
- como homónimo, al ser adoptado en gran medida por esclavos y libertos, que en ausencia de un

37 Rnom 334.

38 Nombres Hisp. 371.

39 Rnom 367. Nombres Hisp. 436 (recoge ejemplo de Coca).

referente familiar o de patronato ayudan al cambio en la situación jurídica personal⁴⁰.

En cualquier caso, desconocemos el valor de este nombre en el contexto del epígrafe, aunque no podemos negar la condición ciudadana de la persona encargada de erigir este monumento votivo.

Por lo que respecta a la cronología, poseemos escasos datos para aproximar una fecha concreta al epígrafe, máxime cuando se encuentra incompleto. A ello debemos sumar los rasgos clásicos de la letra ejecutada que la enmarcan en el s. I d.C. (Lám. V)

BIBLIOGRAFÍA:

- AE 1989, 445.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia, 18.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T.Mañanes ed.), Valladolid, 172, nº 7.
 HEP 2, 621.
 HEP 3, 319.
 HEP 4, 598.
 KNAPP, R. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California, 302; nº 326.
 SANTOS YANGUAS, J. y HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L. (1989): "Inscripciones romanas de Segovia. I: Inscripciones inéditas", *Veleia* 6, Vitoria/Gasteiz, 228-230, nº 10.
 SANTOS YANGUAS, J. (e.p): *Inscripciones latinas de época romana en Segovia*, nº 8.
 ERSg, 67-68, nº 7.

6) Fragmento de inscripción

Fragmento de placa de mármol blanco hallada en el cercano yacimiento romano de Carralavega (a 2 km al Oeste de Coca; a la izquierda de la carretera a Ciruelos de Coca) y publicada por vez primera en 1995. Actualmente forma parte de una colección particular de un vecino de la localidad.

Su fractura nos ha proporcionado unas reducidas dimensiones: de 7,3 x 9,2 x 2,5 cm, correspondientes al sector izquierdo del campo epigráfico, puesto que se ha preservado el extremo con el pulido del borde. Ambas caras se encuentran tratadas con un alisado, previo a la ejecución del epígrafe.

Presenta un estado óptimo de conservación y sólo conserva el final de una línea de texto:

 AN

Transcripción: *an(norum)*

Traducción:...de... años...

La letra, capital, presenta *ductus* irregular; generando trazos movidos de surco profundo, en "V". Probablemente evidencie la impericia del lapicida. A pesar de ello, se advierte el empleo de remates marcados en el

asta conservada de la A. N, de ángulos descentrados. Altura de las letras: 3,5 cm.

Los escasos datos aportados por el fragmento conservado, impiden precisar algún aspecto sobre el destinatario o el cliente que lo encargó, aunque debemos considerar como nueva posibilidad que las letras conservadas encubran una abreviatura para la mención del *nomen An(nius)*⁴², que además cuenta con su homófono indígena, presente en la Celtiberia⁴³. Ello sería posible siempre y cuando responda a un corte silábico del texto, suponiendo el comienzo de un nombre como el referido.

No obstante, mantenemos presente la resolución de la abreviatura de los años como otra variable a tener en cuenta. La paleografía no permite precisar la cronología al epígrafe por su escasa representatividad (Lám. VI).

BIBLIOGRAFÍA:

- BLANCO GARCÍA, J. F. (1995): "Nuevos epígrafes de la antigua Caucá", *Revista de Arqueología* 167, Madrid, 167, 48-49, nº 2.
 BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T.Mañanes ed.), Valladolid, 172-173, nº 10.
 CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. y ALONSO ÁVILA, A. (2000): *Auctarium a los córpora de epigrafía romana del territorio de Castilla y León. Novedades y revisiones. Fuentes Epigráficas para la Historia Social de Hispania Romana*, Valladolid, 61, nº 106. HEP 6, 854.
 ERSg, 75; nº 13.

7) Fragmento de inscripción

Fragmento de inscripción en piedra caliza, reutilizada como sillar al exterior de la muralla medieval de Coca, donde actualmente se encuentra empotrada. Se halla a unos 8,55 m desde el extremo meridional que aún se alza en pie y conecta con la puerta de la villa.

Su localización se ha visto dificultada por las labores de rehabilitación de la muralla, llevadas a cabo por la "Escuela-Taller Emperador Teodosio (II)" en los años 1995-97, a tenor de las obras de restauración del solado sobre el pretil externo de la muralla que han provocado su práctica ocultación; a excepción de la primera línea del texto. Fue recogida por vez primera por Knapp (1992: 305), espectador privilegiado al poder apreciar toda su superficie.

Posee unas dimensiones parciales de 0,49 x 25 cm, puesto que su altura original supera estas medidas (56 x 58 cm), al continuar bajo la zona recrecida durante la restauración del recinto murado. Desconocemos su profundidad por estar embutida en el lienzo amurallado.

En general, su estado de conservación no es óptimo; al mostrar un grado de deterioro propio del material

40 Nombres Hisp. 29-30. Recoge la inscripción de Belorado, pág. 155.
 41 E.R.Ter 136,

42 Rnom 16.

43 Oceltib. 159.



Lámina VI: Fragmento de inscripción procedente del yacimiento de Carralavega (Coca)



Lámina VII: Fragmento de inscripción inédita hallada en el paramento externo de la muralla de Coca

calizo en su constante exposición a los agentes atmosféricos. Por esta razón, la mayor parte de su superficie se encuentra muy erosionada, permitiendo exclusivamente contemplar con mayor claridad el sector izquierdo del soporte, lugar donde se conserva la parte del campo epigráfico legible.

Lectura Knapp	Lectura actual:
[- - -]PC	DE
[- - -]++	-----
F C	

Transcripción:

...De/ .../ f(aciendum) c(urauit).

Traducción:

... De ... se encargó de hacerlo.

La letra, capital cuadrada, manifiesta un cuidado tratamiento. Su altura es constante (2,5 cm). Una de ellas, la D de cola marcada en el extremo superior del asta, parece indicar una cronología tardía, a partir del siglo III (Knapp, 1992: 373). La E no manifiesta ninguna grafía especial que aporte más datos, al tratarse de una letra con múltiples variantes en los distintos períodos. Debemos resaltar la línea vertical que se aprecia junto al inicio del texto, que bien pudiera responder a la *ordinatio* vertical del texto.

Las posibilidades de interpretación de este comienzo de palabra se multiplican, al constituir la única línea accesible a la lectura del texto. Santos, Hoces y Hoyo (2005, 75) proponen una terminación diferente para I. 1 ([—] pio) y la autopsia llevada a cabo en 1995 les permitió tener acceso a las líneas intermedias conservadas en aquel tiempo:

I. 2: [a]n(norum) XXX [—]

I. 3: [— S(it) t(ibi)] t(erra) l(euis). (SANTOS, HOCES y HOYO, 2005: 75).

Por desgracia no nos es posible constatar la nueva lectura, que consideramos perfectamente apropiada para el caso, y resulta arriesgado conceder una datación fiable para el epígrafe a partir de dos letras, aun-

que no descartamos nuestra hipótesis. En cualquier caso, futuras intervenciones sobre la muralla de Coca permitirán salir de dudas al respecto (Lám. VII).

BIBLIOGRAFÍA:

KNAPP, R. (1992): Latin Inscriptions from Central Spain, *Classical Studies* 34, California, 305; n° 330.
ERSg, 74-75; n° 12.

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas Empleadas

AE *L'Année Épigraphique: Revue des publications épigraphiques relatives a l'antiquité romaine*. CNRS. Paris.
AEA *Archivo Español de Arqueología*. Madrid.
ES *Estudios Segovianos*. Segovia.
HEp *Hispania Epigráfica*. Madrid.
JbAC *Jahrbuch für Antike und Christentum*. Aschendorff.
NAH *Noticario Arqueológico Hispánico*. Madrid.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia (Nombres Hisp).
ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1974a): *Epigrafía Romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1974b): *Carta arqueológica de la Provincia de Burgos I. Partidos Judiciales de Belorado y Miranda de Ebro*, *Studia Archaeologica* 33, Valladolid.
ABÁSULO J. A. y MARCO, F. (1995): "Tipología e Iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica", *Roma y el Nacimiento de la Cultura Epigráfica en Occidente. Actas del Coloquio sobre Roma y las Primeras Culturas Epigráficas del Occidente Mediterráneo (siglos II a.E - I d.E)* (F.Beltrán ed), Zaragoza, 327-359.
ALBERTOS, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de la Hispania Tarraconense y Bética, Theses et Stvdia Salmanticensia* XIII, Salamanca. (Otar).
ALBERTOS, M. L. (1972) "El conjunto epigráfico del museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades", *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 47-58 (Antrop. Lara).
ALBERTOS, M. L. (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, *Studia Archaeologica* 37, Valladolid (Org. Supraf).
ALBERTOS, M. L. (1979): "La onomástica de la Celtiberia", *Actas IIº Coloquio Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (CLPH)* (A.Tovar ed.), Salamanca, 131-167 (Oceltib).

- ALBERTOS, M. L. (1985-86): "La onomástica personal indígena de la Región Septentrional", *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas* (J. Gorrochategui, J.L. Melena y J. Santos eds.), *Veleia* 2-3, Vitoria-Gasteiz, 155-194.
- ALBERTOS, M. L. (1981): "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua (II)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 47, Valladolid, 208-214.
- ALBERTOS, M. L. (1985): "La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (Astures y Galaicos)", *Actas III^{er} Coloquio Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 255-310, "O. AstGal".
- ALBERTOS, M. L. LOPEZ, J. R., ROMERO, M. V. (1981): "Nueva inscripción de Coca (Segovia)", *Numantia* 1, Valladolid, 203-206.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1998): "Verracos, vettones y espacios sociales: arqueología del paisaje en la edad del Hierro", *Arqueología del Paisaje* (F.Burillo ed.), *Arqueología Espacial* 19-20, Teruel, 609-631.
- ARRIBAS CLEMENTE, M. E. (1983): "Fuentes de Segovia antigua", Tesis de Licenciatura, Dpto. de Historia Antigua, Universidad Complutense, Madrid.
- BARRIO MARTÍN, J. (1999): *La Segunda Edad del Hierro en Segovia (España). Estudio arqueológico del territorio y a cultura material de los pueblos prerromanos*, BAR- I.S. 790, Oxford.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1987): *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglos II a. C.-V d. C.)*, Segovia.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1988): "Coca arqueológica", *Revista de Arqueología* 81, Madrid, 46-55.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1995a): "Nuevos epígrafes de la antigua Cauca", *Revista de Arqueología* 167, Madrid, 44-49.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1995b): "La investigación de la arqueología romana en la provincia de Segovia", *Anuario de la Universidad Internacional SEK* 1, Santiago de Chile, 37-52 (lám. 2).
- BLANCO GARCÍA, J. F. (2002): "Coca", *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T. Mañanes ed.), Valladolid, 127-173.
- CEDILLO, C. de (1913): "Coca, patria de Teodosio el Magno. Sus monumentos arqueológicos", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 63, Madrid, 364-366.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1978): "Segovia y la sociedad de época romana", *Durius* 6 (fasc. 1-12), Valladolid, 179-219.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1981) "Aspectos de la romanización de Álava: prosopografía y sociedad", *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, Vitoria, 241-296.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. y ALONSO ÁVILA, A. (2000): *Auctarium a los corpora de epigrafía romana del territorio de Castilla y León. Novedades y revisiones. Fuentes epigráficas para la Historia Social de Hispania Romana*, Valladolid.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. y SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (1976): "Las profesiones en la sociedad de Hispania romana", *Hispania Antiqua* VI, Valladolid, 53-78.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S. (1978): "Segovia y la sociedad de época romana", *Durius* 6, Valladolid, 179-219.
- ECHEVARRIA, A. (1989): "La cronología de las inscripciones funerarias latinas de Alava", *Munibe* 41, San Sebastián, 133-152.
- FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1985): "Sobre un reciente signaculum ocularii hispano", *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, *Veleia*. Anejo 1, Vitoria/Gasteiz, 607-611.
- FRUTOS CUÉLLAR, J. L. de (1981): *Cauca en la romanización*, Segovia.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. (1820): *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. (Ed. de la CAMPS de 1987), Segovia.
- GÓMEZ SANTACRUZ, J. (1993): *La Meseta Superior Hispana durante la época Antoniniana* (s. II d.C.), *Historia y Sociedad* 29, Valladolid.
- GONZÁLEZ, M.C. y SANTOS, J. (1984): "La epigrafía del conventus Cluniense. I. Las estelas vadinenses", *Memorias de Historia Antigua* VI, Oviedo, 85-111.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.C. (1986) Las unidades organizativas indígenas del Área indoeuropea de Hispania, *Veleia*, Anejos 2, Vitoria/Gasteiz.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1982): "La escultura zoomorfa de occidente peninsular", *Trabajos de Prehistoria* 39, Madrid, 211-239.
- HÜBNER, A. (1869): *Inscriptiones hispaniae latinae. Consilio et auctoritate Academiae litterarum regiae Borussicae, Corpus Inscriptionum Latinarum* II, Berlín.
- KAJANTO, I. (1965): *The latin cognomina*, *Comentationes Humanorum Litterarum* XXXVI, Helsinki.
- KNAPP, R. (1992): *Latin Inscriptions from Central Spain, Classical Studies* 34, California.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1983): *Expansión de los verracos*, Madrid.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): "Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica", *Anejos del Archivo Español de Arqueología* 10, Madrid.
- LUCAS, M. del R. y V. VIÑAS, V. (1971): "Necrópolis de El Cantosal. Coca (Segovia)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* XVI, Madrid, 381-396.
- LUCAS, M. del R. y V. VIÑAS, V. (1973): "Necrópolis de El Cantosal. Coca (Segovia)", *ES* XXV, Segovia, 137-157.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1989): *Hispania Epigráfica* 1, Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1990): *Hispania Epigráfica* 2, Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1993): *Hispania Epigráfica* 3, Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1994): *Hispania Epigráfica* 4, Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J. (Dir.) (1996) *Hispania Epigráfica* 6, Madrid.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1974): "Un sello de oculista romano de Coca (Segovia)", *Durius* 2, Valladolid, 393-397.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. M. (1972): "Onomástica segoviana a la luz de las inscripciones lapidarias", *Estudios Segovianos* XXIV (70), Segovia, 171-198.
- MOCSY, A., FELDMAN, R., MARTON, E. y SZILÁGYI, M. (1983): *Nomenclator provinciarum Europaeae Latinarum et Galliae Csalpinae cum indice inverso, Dissertationes Panonicae series* III, vol 1, Budapest (Nomenclator).
- NAVASCUES, J. M. (1970): "La estela funeraria de Cármenes", *Archivo Español de Arqueología* 43, Madrid, 175-194.
- NAVARRO, M. (1994): *Epigrafía Romana de Teruel* (E.R.Ter), *Petrae Hispaniarum* 1, Teruel.
- RAMBERTUS, B. (1561): *Epitaphia a diversis orbis terrae partibus Benedicti Ramberti Veneti diligentia ac studio collecta atque ab eiusdem exemplaris nunc... manu descripta MDLXI*, Padua.
- REDENTOR, A. (2002): *Epigrafía romana na região de Bragança*, Lisboa.
- RÉMY, B. (1991): "Les inscriptions de médecins dans les provinces romaines de la Péninsule Ibérique", *REA* XCIII (nº 3-4), Bordeaux, 321-364.
- REYES HERNANDO, O. V. (2000): *El Conjunto Epigráfico de Belorado (Burgos)*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SALLES, C. (1982): "Les cachets d'oculiste", *RAC* 21, Chaponost, 227-240.
- SANTOS YANGUAS, J. y HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, L. (1989): "Inscripciones romanas de Segovia. I : Inscripciones inéditas", *Veleia* 6. Vitoria-Gasteiz, 215-234.
- SANTOS YANGUAS, J., HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. y HOYO DEL J. (2005): "Epigrafía Romana de Segovia y su provincia" (ERSg), Segovia.
- SOLIN, H. y SALOMIES, O. (1988): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum, Hildesheim*.
- TOYNBEE, J. M. C. (1993) *Morte e sepoltura nel mondo romano*, Roma.
- TURCAN, R. (1971): "Les guirlandes dans l'antiquité classique", *JbAC* 14, Aschendorff, 93-139.
- VOINOT, J. (1983): *Inventaire des cachets d'oculistés gallo-romains*, Annonay.

INTERNET

- SANTOS YANGUAS, J., HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L y HOYO del, J. (1996): Segovia en Internet . Inscripciones latinas de época romana en Segovia. Dirección: <http://www.hdgsg.net/segovia/epigraf.html>. (Última actualización: 2/10/2002).